



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba programa Deportivo  
"Rodeo y Actividades Criollas - Sector San  
Ramón de Cato"

DECRETO : N° 6651,

Coihueco, 11 de octubre de 2013

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por dirigentes del Club de Huasos de la localidad de San Ramón de Cato, pidiendo premios para la realización de un rodeo y actividades criollas
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad.
- 3.-Programa elaborado por La Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.642 de fecha 10/10/2013, que nombra Alcalde subrogante a Don Russel Cabrera Parada
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 7.010 del 14 de Diciembre 2012, que aprueba presupuesto para el año 2013.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**RODEO Y ACTIVIDADES CRIOLLAS - SECTOR SAN RAMON DE CATO**", asignase hasta la cantidad de \$ .100.000 (cien mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución de Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Deportivos – Cuenta Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- RCP/GML/EMC/rpf.



RUSSEL CABRERA PARADA  
Alcalde de Coihueco (S)



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE DEPORTIVO  
“RODEO Y ACTIVIDADES CRIOLLAS - SECTOR  
SAN RAMON DE CATO”**

**IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:**

El programa consiste en realización diversa actividades, competencias criollas y rodeo de carácter comunal, organizado por el Club Huasos San Ramón de Cato, para ello se han realizado las invitaciones a los Clubes de Huasos de la comuna como al Club Rodeo Chileno de Coihueco, es decir participaran corraleros aficionados y federados, esta actividad se llevara a efecto el 12 de octubre de 2013, en recinto de la Media Luna de San Ramón de Cato

**OBJETIVOS:**

Promover la integración esta fiesta chilena a la familia corralera en torno al rodeo, mantener y fortalecer esta actividad de carácter tradicional del país, como buscar la integración de la juventud en torno al rodeo, conservar, mantener en forma activa este tipo de eventos entre la comunidad en forma especial del sector rural de la comuna, que vibra junto a sus huasos

**ACTIVIDADES**

Las actividades a desarrollar comprende reuniones con los Clubes de Huasos involucradas, inscripciones de participante para la competencia como: el barrilete, demostraciones de movimiento a la rienda y domaduras de novillos contratación de artistas, coordinación con Carabineros de Chile para el resguardo y seguridad del evento, cotización y adquisición de premios, invitación de jurado, difusión, invitación autoridades y ceremonia de premiación.

**FECHA DE EJECUCION:**

Este Programa se ejecutará 12 de octubre de 2013, en la Media Luna del Club San Ramón de Cato

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:**

El Programa Favorecerá a los integrantes de los clubes de Huasos y Clubes de Rodeo Chileno de la comuna de Coihueco

**PRESUPUESTO:**


Aporte Municipal : \$ 100.000

**DISTRIBUCION:**

- Premios

**COSTO TOTAL** \$ 100.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION.



**ERWIN HINGJOSA COTAL**  
Director Desarrollo Comunitario

EHC/rpf.-  
Coihueco, 11 de octubre de 2013